

	DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, REGULACIÓN Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEFENSA ÁREA DE GESTIÓN INDUSTRIAL	EDICIÓN: 1 FECHA: 24/05/2017
CÓDIGO: PE-22-01 TÍTULO: MANUAL DE USUARIO-TRÁMITE DE LICITACIONES OTAN: SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISDEF		Pág. 1 de 19

PE-22-01

**MANUAL DE USUARIO
TRÁMITE LICITACIONES OTAN
SEDE ELECTRÓNICA MINISDEF**

	<p align="center"> DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, REGULACIÓN Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEFENSA ÁREA DE GESTIÓN INDUSTRIAL </p>	<p> EDICIÓN: 1 FECHA: 24/05/2017 </p>
<p> CÓDIGO: PE-22-01 TÍTULO: MANUAL DE USUARIO-TRÁMITE DE LICITACIONES OTAN: SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISDEF </p>		<p>Pág. 2 de 19</p>

CUADRO DE REVISIONES

EDICIÓN	FECHA	PAG. AFECTADAS	MODIFICACIONES

	<p style="text-align: center;">DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, REGULACIÓN Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEFENSA ÁREA DE GESTIÓN INDUSTRIAL</p>	<p>EDICIÓN: 1 FECHA: 24/05/2017</p>
<p>CÓDIGO: PE-22-01 TÍTULO: MANUAL DE USUARIO-TRÁMITE DE LICITACIONES OTAN: SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISDEF</p>		<p>Pág. 3 de 19</p>

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	5
1.1.	PROPÓSITO Y ALCANCE	5
1.2.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y APLICABLES	5
1.3.	GLOSARIO DE ABREVIATURAS	6
1.4.	DEFINICIONES	6
2.	DESCRIPCIÓN BÁSICA	7
3.	REQUISITOS DE LAS EMPRESAS	8
4.	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO CON DECLARACIÓN DE ELEGIBILIDAD .	9
4.1.	ACCESO AL TRÁMITE DE LICITACIONES OTAN	9
4.2.	MENÚ PRINCIPAL	10
4.3.	SELECCIONAR LICITACIÓN, ENVÍO DE SOLICITUD Y RECOGIDA DE CERTIFICADO	12
5.	OTRAS OPORTUNIDADES/EVENTOS	16
6.	DOCUMENTOS OTAN	16
	ANEXO A – NOTIFICACIONES POR EMAIL Y CERTIFICADO	17

	<p style="text-align: center;">DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, REGULACIÓN Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEFENSA ÁREA DE GESTIÓN INDUSTRIAL</p>	<p>EDICIÓN: 1 FECHA: 24/05/2017</p>
<p>CÓDIGO: PE-22-01 TÍTULO: MANUAL DE USUARIO-TRÁMITE DE LICITACIONES OTAN: SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISDEF</p>		<p>Pág. 4 de 19</p>

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. <i>Trámites disponibles para las empresas en el ámbito de las Licitaciones OTAN.</i>	7
Figura 2. <i>Proceso de solicitud de Trámites administrativos de Licitaciones OTAN (TLO).</i>	7
Figura 3. <i>Entrada a la lista de procedimientos disponibles en la Sede Electrónica MINISDEF.</i>	9
Figura 4. <i>Procedimientos administrativos disponibles en el enlace Empresas (Licitaciones OTAN y Registro de Empresas).</i>	10
Figura 5. <i>OPORTUNIDADES DE NEGOCIO CON DoE. Pantalla entrada al TLO para una empresa que tiene licitaciones disponibles.</i>	11
Figura 6. <i>OPORTUNIDADES DE NEGOCIO CON DoE. Pantalla de la licitación seleccionada con los documentos OTAN descargables.</i>	12
Figura 7. <i>OPORTUNIDADES DE NEGOCIO CON DoE. Pantalla de la licitación donde se indica el motivo de la devolución.</i>	13
Figura 8. <i>MIS EXPEDIENTES en la Sede Electrónica el MINISDEF</i>	15
Figura 9. <i>EXPEDIENTES de Empresas en la Sede Electrónica del MINISDEF</i>	15
Figura 10. <i>OTRAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO/EVENTOS. Las oportunidades de negocio mostradas en esta pantalla NO necesitan emisión de DoE.</i>	16
Figura 11. <i>DOCUMENTOS OTAN</i>	16

	<p style="text-align: center;">DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, REGULACIÓN Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEFENSA ÁREA DE GESTIÓN INDUSTRIAL</p>	<p>EDICIÓN: 1 FECHA: 24/05/2017</p>
<p>CÓDIGO: PE-22-01 TÍTULO: MANUAL DE USUARIO-TRÁMITE DE LICITACIONES OTAN: SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISDEF</p>		<p>Pág. 5 de 19</p>

1. INTRODUCCIÓN

Las oportunidades de negocio en el ámbito de la OTAN, y más concretamente aquellas que derivan de su Programa de Inversión de Seguridad - NSIP (Nato Security Investment Program), constituyen uno de los ámbitos de contratación más destacados de cara a la industria nacional de defensa fuera de nuestras fronteras.

El interés de las empresas de defensa en España en licitar por contratos OTAN se ha incrementado significativamente en los últimos tiempos, con el consiguiente aumento del esfuerzo de apoyo que desarrolla la Administración al respecto.

El procedimiento del Trámite administrativo de Licitaciones OTAN (TLO) que se aborda en el presente Manual, permite a la industria de defensa realizar, de forma telemática, las gestiones administrativas pertinentes para la obtención de la Declaración de Elegibilidad – DoE (Declaration of Eligibility), requisito previo para poder concurrir a una Licitación OTAN, ahorrando costes, aumentando la transparencia de la administración e incrementando la agilidad del proceso.

A su vez, el TLO permite descargar información de interés relacionada con los proyectos de adquisición que se están llevando a cabo en el ámbito OTAN.

1.1. PROPÓSITO Y ALCANCE

El presente documento contiene el Manual de Usuario del trámite administrativo: Licitaciones OTAN de la Sede Electrónica del Ministerio de Defensa (MINISDEF).

Este Manual está orientado a la industria de defensa como usuaria directa de dicho trámite telemático.

1.2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y APLICABLES

Está disponible la siguiente documentación técnica asociada a la preparación para acceder a la Sede Electrónica del MINISDEF:

- Requisitos para utilizar el DNI electrónico:
https://sede.defensa.gob.es/acceda/pdfs/DNIe_requisitos.pdf
- Proveedores o Prestadores de Servicios de Certificación:
<https://sede.defensa.gob.es/acceda/pdfs/Certificados.pdf>
- Normativa específica de procedimientos para licitación competitiva internacional
<http://www.defensa.gob.es/Galerias/portalservicios/licitacionesotan/Procedures-International-Competitive-Bidding-AC-4-D-2261.pdf>
- Información de Licitaciones OTAN del Portal de Servicios del Ministerio de Defensa
<http://www.defensa.gob.es/portalservicios/servicios/industriadefensa/licitacionesotan/>
- Configuración Java para Trámites Electrónicos:
<https://sede.defensa.gob.es/acceda/tablon/descargarfichero?id=58>

	<p style="text-align: center;">DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, REGULACIÓN Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEFENSA ÁREA DE GESTIÓN INDUSTRIAL</p>	<p>EDICIÓN: 1 FECHA: 24/05/2017</p>
<p>CÓDIGO: PE-22-01 TÍTULO: MANUAL DE USUARIO-TRÁMITE DE LICITACIONES OTAN: SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISDEF</p>		<p>Pág. 6 de 19</p>

1.3. GLOSARIO DE ABREVIATURAS

AGI	Área de Gestión Industrial
BBDD	Base de Datos
DGAM	Dirección General de Armamento y Material
DoE	Declaración de Elegibilidad
eADMIN	Administración Electrónica
FNMT	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre
HN	Host Nation (Nación Anfitriona)
HNS	Host Nation Support (Apoyo a Nación Anfitriona)
MINISDEF	Ministerio de Defensa de España
N/A	No Aplicable
NSIP	Programa de inversiones de seguridad OTAN (Nato Security Investment Program)
OTAN	Organización Tratado Atlántico Norte
POC	Punto de Contacto
RE DGAM	Registro de Empresas de la Dirección General de Armamento y Material
REPER	Representación Permanente Española en OTAN – Bruselas
SGCI	Sistema de Gestión y Conocimiento Industrial
TBC	To be Confirmed (A confirmar)
TBD	To Be Determined (A determinar)
TLO	Tramite Licitaciones OTAN

1.4. DEFINICIONES

Declaración de Elegibilidad

Documento oficial proporcionado por el MINISDEF por el cual se declara que la empresa es potencialmente elegible en la adjudicación de una oportunidad de negocio concreta, debido a que reúne los requisitos técnicos, de capacidad y de habilitación de seguridad necesarios para desarrollar el proyecto objeto de la licitación.

Programa NSIP

Se trata de un Programa especial de Inversiones en Seguridad en el ámbito OTAN. El NSIP financia capacidades militares prioritarias que dan soporte a los requisitos del Artículo 5 del Tratado, Operaciones OTAN de respuesta a situaciones de crisis, la estructura de mando de la OTAN, los sistemas de información, comunicación, mando y control, sistemas de mando y control aéreo, así como infraestructuras y logística.

Host Nation (Nación Anfitriona)

El concepto OTAN de Apoyo de Nación Anfitriona – HNS (Host Nation Support) persigue

	DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, REGULACIÓN Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEFENSA ÁREA DE GESTIÓN INDUSTRIAL	EDICIÓN: 1 FECHA: 24/05/2017
	CÓDIGO: PE-22-01 TÍTULO: MANUAL DE USUARIO-TRÁMITE DE LICITACIONES OTAN: SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISDEF	Pág. 7 de 19

asegurar una estructura de apoyo que permita a las fuerzas multinacionales desplegar y ser sostenidas, recibiendo para ello los apoyos necesarios. Estos apoyos dependen de la coordinación y cooperación entre el mando OTAN y las autoridades nacionales correspondientes mediante unos acuerdos de apoyo que aseguren el uso más efectivo posible de los recursos disponibles.

2. DESCRIPCIÓN BÁSICA

El TLO está disponible en sede electrónica del MINISDEF, respondiendo a que la tramitación electrónica debe constituir la actuación habitual de las Administraciones Públicas, para servir mejor a los principios de eficacia, eficiencia, al ahorro de costes, a las obligaciones de transparencia y a las garantías de los ciudadanos¹.

En particular este trámite está orientado a las empresas que desean desarrollar actividades comerciales en el ámbito de los proyectos que surgen al amparo de los presupuestos de la OTAN, necesitando para ello la certificación del MINISDEF (emisión de la DoE) que facilite su inclusión en la lista de potenciales empresas ofertantes al proyecto de su interés.

Por lo tanto, el TLO permite a una empresa interesada:

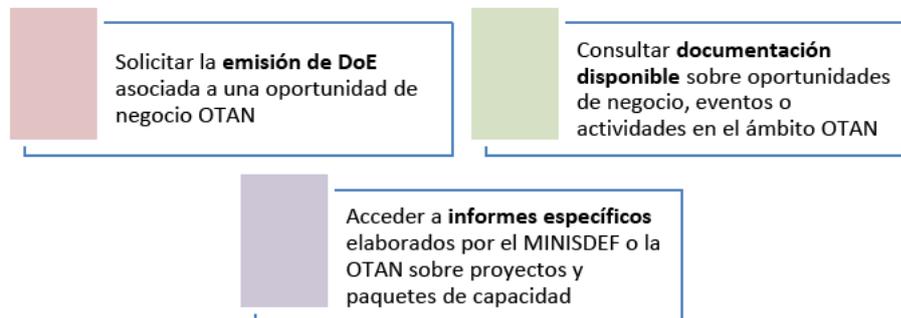


Figura 1. Trámites disponibles para las empresas en el ámbito de las Licitaciones OTAN.

El TLO queda descrito a alto nivel por el siguiente proceso²:



Figura 2. Proceso de solicitud de Trámites administrativos de Licitaciones OTAN (TLO).

¹ Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas junto con la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

² El diagrama del proceso recoge únicamente la casuística en la que el ámbito de negocio de la empresa solicitante esté en línea con la oportunidad de negocio, pertenezca al RE DGAM y posea las acreditaciones de seguridad requeridas para la licitación. El resto de casuísticas quedan recogidas en el apartado 4.3.

	<p style="text-align: center;">DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, REGULACIÓN Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEFENSA ÁREA DE GESTIÓN INDUSTRIAL</p>	<p>EDICIÓN: 1 FECHA: 24/05/2017</p>
<p>CÓDIGO: PE-22-01 TÍTULO: MANUAL DE USUARIO-TRÁMITE DE LICITACIONES OTAN: SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISDEF</p>		<p>Pág. 8 de 19</p>

En líneas generales el proceso consta en que las empresas españolas que manifiesten interés en una licitación internacional concreta, y que se adapten a los requisitos requeridos en el proyecto, son nominadas, certificadas y apoyadas por el MINISDEF para que puedan presentar ofertas al igual que sus homologas de los restantes países miembros de la OTAN. Este apoyo se canaliza a través de la emisión de la **DoE** (Declaración de Elegibilidad) pertinente que se envía a la nación anfitriona - HN (Host Nation) del proyecto, o a la Agencia OTAN que haya sido designada como HN.

El TLO es accesible directamente desde la **Sede Electrónica** del MINISDEF: <https://sede.defensa.gob.es/acceda>

Para poder acceder al TLO es necesario que la **empresa tenga en vigor el certificado de registro del RE DGAM³** (Registro de Empresas de la Dirección General de Armamento y Material).

3. REQUISITOS DE LAS EMPRESAS

Para poder acceder al TLO de la Sede Electrónica del MINISDEF se requiere:

- **Estar registrado en el RE DGAM.**
 - Las empresas no registradas en el RE DGAM o con certificado caducado no podrán acceder al trámite en la Sede Electrónica.
- **Disponer de un certificado electrónico de Representante para Administradores únicos y solidarios o Representante de persona jurídica (certificado de empresa) válido para la Sede Electrónica del MINISDEF.**
 - En el siguiente enlace encontrará los certificados aptos para firma en la Sede: <https://sede.defensa.gob.es/acceda/pdfs/Certificados.pdf>.
 - Para facilitar la transmisión de datos entre su navegador y el servidor de la Sede Electrónica, es recomendable que configure e instale en su navegador el Certificado Raíz y el Certificado WANPG de la Autoridad de Certificación del MINISDEF desde <http://sede.defensa.gob.es/acceda/prehome.html>.
- **La empresa puede identificar los NIF autorizados para el acceso y uso del TLO a través de su certificado digital de persona física de la FNMT.**
 - Una empresa puede autorizar a una o varias personas para que accedan al TLO y al RE DGAM disponibles en la sede electrónica del MINISDEF. Para ello se deberá de acceder al trámite *Registro de Empresas de la Dirección General de Armamento y Material (DGAM)* y seleccionar del menú la opción **Identificación-> Autorizaciones**. La empresa deberá identificar la persona o personas (a través de los NIF correspondientes) que podrán realizar trámites con la aplicación telemática 'Licitaciones OTAN' - TLO. Dichas personas deberán de tener en vigor su certificado digital de persona física asociado a su DNI o disponer de DNle.

³ Para cualquier consulta acerca del estado del certificado de registro de la empresa, se deberá poner en contacto con la dirección que figura en la propia página del TLO

	<p align="center">DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, REGULACIÓN Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEFENSA ÁREA DE GESTIÓN INDUSTRIAL</p>	<p>EDICIÓN: 1 FECHA: 24/05/2017</p>
<p>CÓDIGO: PE-22-01 TÍTULO: MANUAL DE USUARIO-TRÁMITE DE LICITACIONES OTAN: SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISDEF</p>		<p>Pág. 9 de 19</p>

4. OPORTUNIDADES DE NEGOCIO CON DECLARACIÓN DE ELEGIBILIDAD

4.1. ACCESO AL TRÁMITE DE LICITACIONES OTAN

El acceso al TLO se realiza a través de la Sede Electrónica del MINISDEF: <https://sede.defensa.gob.es/acceda>. Pulse en el icono de “acceda defensa sede electrónica” y entrará en la página de Inicio de la Sede. Dentro de ésta encontrará un menú superior con varias pestañas. Haga clic en aquella que lleva por nombre **PROCEDIMIENTOS**, tras lo cual accederá a la siguiente ventana con la Lista de Procedimientos disponibles:

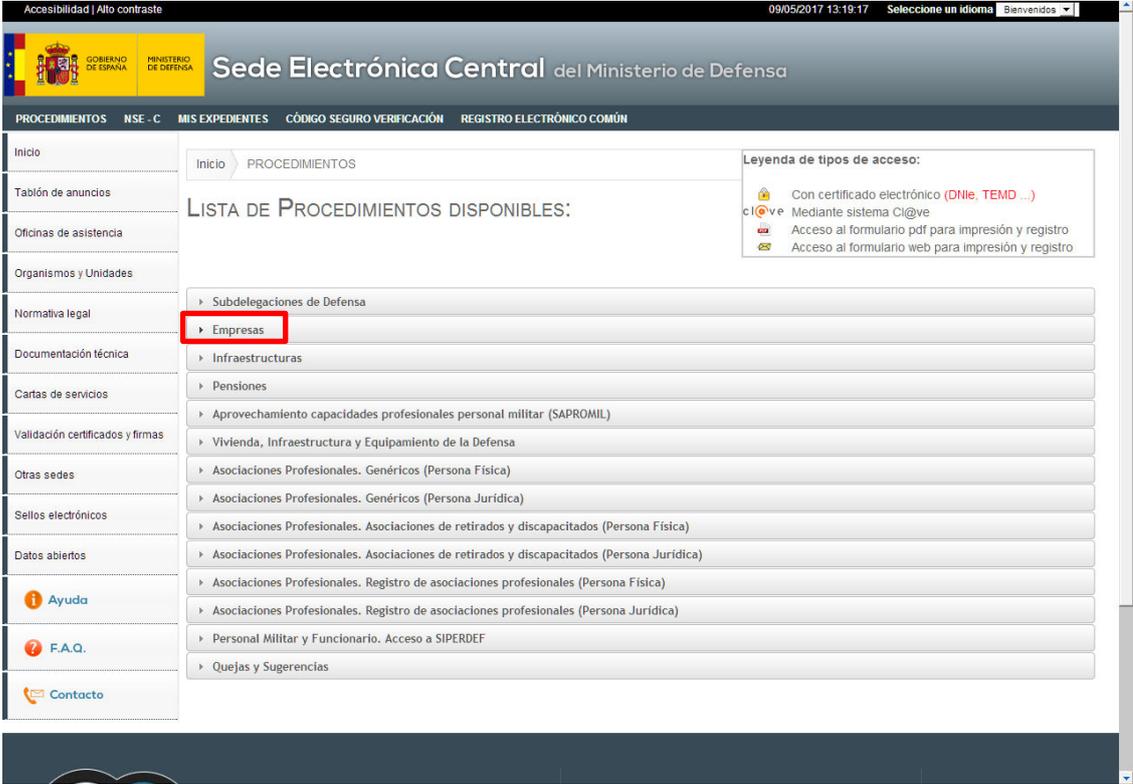



Figura 3. Entrada a la lista de procedimientos disponibles en la Sede Electrónica MINISDEF.

Haga clic en el enlace **Empresas** para desplegar los siguientes trámites posibles:

- a. **Licitaciones OTAN.**
- b. **Registro de Empresas de la Dirección General de Armamento y Material (DGAM).**

Haga clic en el enlace  de **Licitaciones OTAN** para entrar al TLO (véase Figura 4).

NOTA: Recuerde que su empresa debe de estar registrada y el usuario debe de tener un certificado de firma digital adecuado instalado en el PC (véase el [apartado 3](#)).

	<p align="center">DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, REGULACIÓN Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEFENSA ÁREA DE GESTIÓN INDUSTRIAL</p>	<p>EDICIÓN: 1 FECHA: 24/05/2017</p>
<p>CÓDIGO: PE-22-01 TÍTULO: MANUAL DE USUARIO-TRÁMITE DE LICITACIONES OTAN: SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISDEF</p>		<p>Pág. 10 de 19</p>

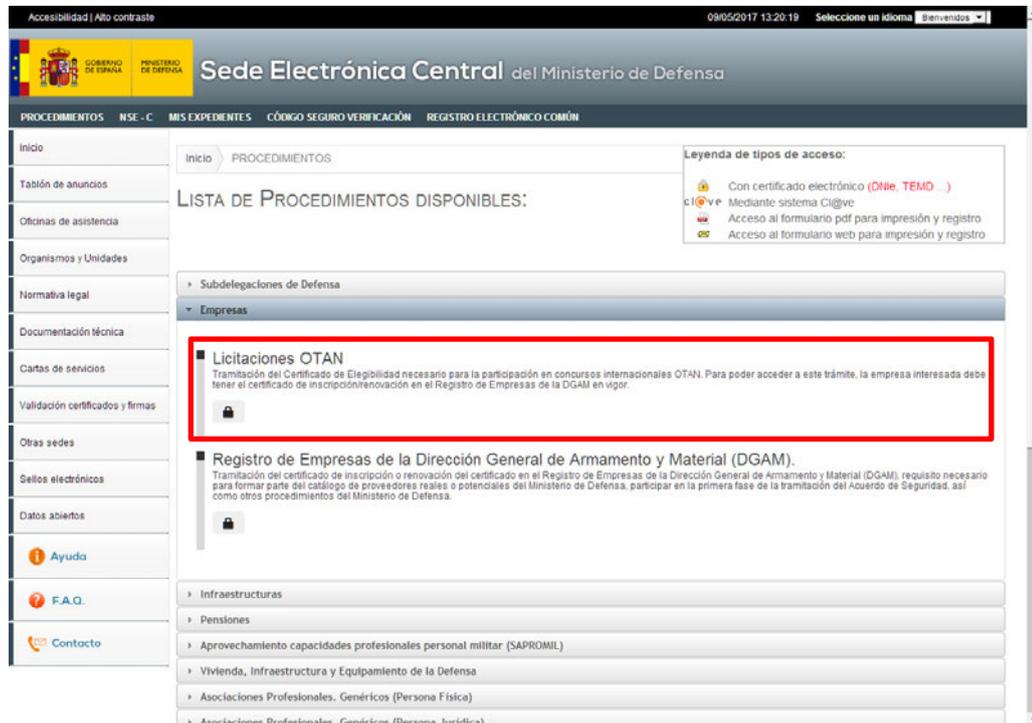


Figura 4. Procedimientos administrativos disponibles en el enlace Empresas (Licitaciones OTAN y Registro de Empresas).

4.2. MENÚ PRINCIPAL

Una vez la aplicación ha comprobado que la empresa está registrada y con certificado en vigor en el RE DGAM, se mostrará la pantalla de entrada del TLO.

El TLO consta de un **Menú principal** a la izquierda de la pantalla denominado **Licitaciones OTAN** (véase Figura 5). Este Menú permite al usuario moverse entre las tres secciones del TLO:

- **Oportunidades de Negocio con DoE:** Muestra las oportunidades de negocio OTAN disponibles y permite a la empresa solicitar la DoE correspondiente al proyecto de su interés.
- **Otras Oportunidades/Eventos:** Documentación e información sobre otras oportunidades de negocio, que no necesitan emisión de DoE, y eventos en el ámbito OTAN (véase el [apartado 5](#)).
- **Documentos OTAN:** Esta sección facilita el acceso a información en el ámbito OTAN que publica el MINISDEF o la propia OTAN (véase el [apartado 6](#)). La documentación está relacionada con paquetes de capacidad o proyectos en el ámbito OTAN.

	<p style="text-align: center;">DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, REGULACIÓN Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEFENSA ÁREA DE GESTIÓN INDUSTRIAL</p>	<p>EDICIÓN: 1 FECHA: 24/05/2017</p>
<p>CÓDIGO: PE-22-01 TÍTULO: MANUAL DE USUARIO-TRÁMITE DE LICITACIONES OTAN: SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISDEF</p>		<p>Pág. 11 de 19</p>

Si la empresa que accede al TLO tiene disponibles licitaciones para poder realizar algún trámite sobre las mismas (solicitud de la emisión de la DoE) se le mostrará directamente la pantalla **OPORTUNIDADES DE NEGOCIO CON DoE** (Figura 5).

Las licitaciones se encuentran disponibles únicamente durante el periodo habilitado para solicitar la DoE asociada a cada una de ellas.

Todas las licitaciones OTAN que se publican en la Sede Electrónica son previamente notificadas⁴ por el MINISDEF a las empresas a través de correos electrónicos enviados desde el buzón corporativo: suporte.industria@oc.mde.es.



Figura 5. OPORTUNIDADES DE NEGOCIO CON DoE. Pantalla entrada al TLO para una empresa que tiene licitaciones disponibles.

Si por el contrario, la empresa que accede NO tiene a su disposición ninguna licitación sobre la que poder realizar un trámite se le mostrará directamente la pantalla **DOCUMENTOS OTAN** ([apartado 6](#)).

⁴ La lista de distribución de estas notificaciones la componen aquellas empresas que, teniendo en vigor su certificado de inscripción en el RE DGAM, hayan respondido afirmativamente a la solicitud de inscripción en la misma enviada por el MINISDEF.

	<p align="center">DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, REGULACIÓN Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEFENSA ÁREA DE GESTIÓN INDUSTRIAL</p>	<p>EDICIÓN: 1 FECHA: 24/05/2017</p>
<p>CÓDIGO: PE-22-01 TÍTULO: MANUAL DE USUARIO-TRÁMITE DE LICITACIONES OTAN: SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISDEF</p>		<p>Pág. 12 de 19</p>

4.3. SELECCIONAR LICITACIÓN, ENVÍO DE SOLICITUD Y RECOGIDA DE CERTIFICADO

Consideramos a continuación que la empresa tiene disponibles licitaciones sujetas a emisión de DoE.

- 1- Una vez se ha accedido a través de la Sede al TLO, se mostrará la ventana **OPORTUNIDADES DE NEGOCIO CON DECLARACION DE ELEGIBILIDAD**, desde donde se procede a tramitar la emisión de la DoE para la licitación OTAN de interés para la empresa.
- 2- Desde el desplegable **LICITACION** del formulario (véase Figura 5) se selecciona la licitación de interés. Una vez indicada se mostrará debajo el desplegable que lista los **documentos OTAN** relacionados con dicha licitación (véase Figura 6).

Puede descargárselos para su evaluación y salir de la Sede sin realizar ninguna solicitud. Posteriormente puede volver a entrar en la Sede si desea tramitar la solicitud de emisión de la DoE de dicha declaración.

- 3- Revisar que los datos de la persona de contacto son los correctos. Estos datos se obtienen automáticamente del RE DGAM con la información suministrada por la empresa en el apartado **Contacto OTAN**⁵ del formulario del RE DGAM. Si para la licitación seleccionada se desea poner otro POC, modificar directamente los datos de contacto en el formulario mostrado.

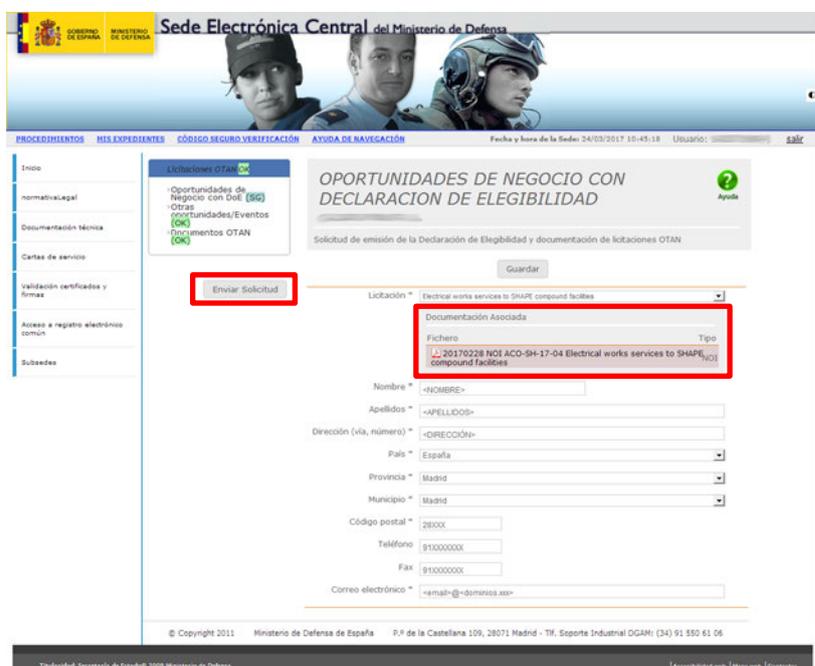


Figura 6. OPORTUNIDADES DE NEGOCIO CON DoE. Pantalla de la licitación seleccionada con los documentos OTAN descargables.

⁵ Se recomienda la creación de un correo genérico para tal propósito así como notificar a Soporte Industria (suporte.industria@oc.mde.es) de cualquier modificación en el contacto OTAN con el fin de tener siempre actualizado el listado de distribución de las oportunidades de negocio OTAN.

	<p align="center">DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, REGULACIÓN Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEFENSA ÁREA DE GESTIÓN INDUSTRIAL</p>	<p>EDICIÓN: 1 FECHA: 24/05/2017</p>
<p>CÓDIGO: PE-22-01 TÍTULO: MANUAL DE USUARIO-TRÁMITE DE LICITACIONES OTAN: SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISDEF</p>		<p>Pág. 13 de 19</p>

- 4- Una vez conforme con los datos del formulario o modificados los mismos hacer clic en el botón **GUARDAR** (véase Figura 6). Aparecerá un mensaje confirmando la operación.
- 5- Confirmada la operación de guardar, su solicitud para la emisión de la DoE está preparada para enviarse. Haga clic en el botón **ENVIAR SOLICITUD** para finalizar el trámite enviando la solicitud al MINISDEF (véase Figura 6).

El envío de la solicitud se puede realizar en cualquier momento una vez que ha guardado los datos, es decir, puede seguir navegando por las otras opciones del TLO y hacer clic en el botón **ENVIAR SOLICITUD** desde cualquiera de las otras pantallas de las secciones del Menú.

- 6- Una vez enviada la solicitud, la licitación que es objeto de la misma dejará de estar visible para la empresa solicitante, al igual que los documentos relacionados con dicha licitación, permaneciendo visibles el resto de licitaciones con requerimiento de DoE que pudieran estar activas en ese momento.

Su solicitud, una vez enviada, será tramitada por la **DGAM** del MINISDEF.

- 7- Durante la duración del trámite administrativo será convenientemente informado, a través de correos electrónicos, del estado del mismo. En particular recibirá notificaciones en los siguientes casos:

- Se le solicita modificación/actualización en alguno de los campos de formulario de solicitud o de la información que ha declarado en el formulario del RE DGAM. En cuyo caso le aparecerá un mensaje como muestra la Figura 7 en el que se indicará el motivo por el que se ha solicitado modificación. Una vez realizada la modificación, deberá **volver a solicitar** la DoE.

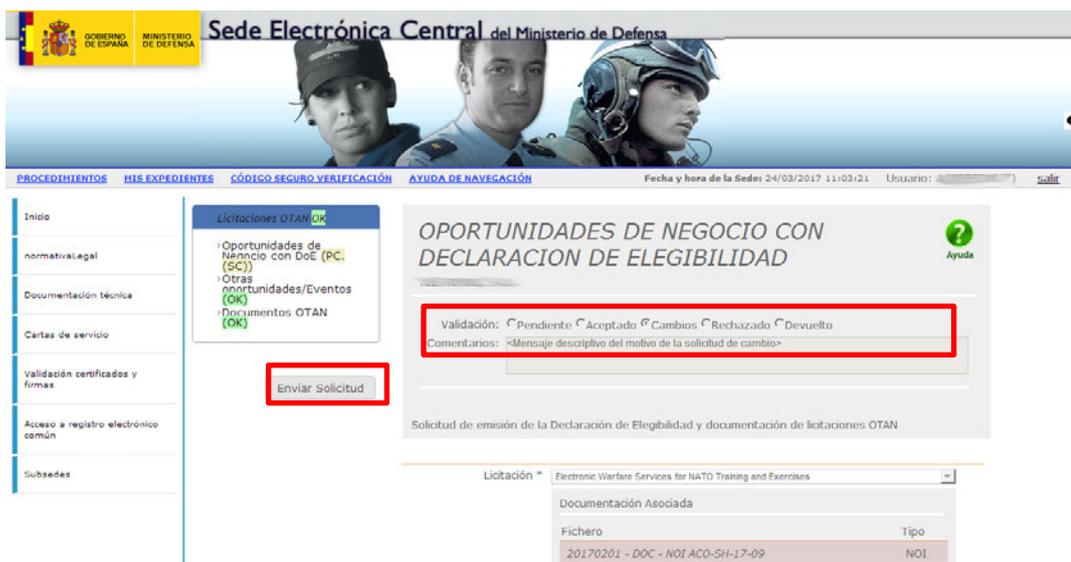


Figura 7. OPORTUNIDADES DE NEGOCIO CON DoE. Pantalla de la licitación donde se indica el motivo de la devolución.

	<p style="text-align: center;">DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, REGULACIÓN Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEFENSA ÁREA DE GESTIÓN INDUSTRIAL</p>	<p>EDICIÓN: 1 FECHA: 24/05/2017</p>
<p>CÓDIGO: PE-22-01 TÍTULO: MANUAL DE USUARIO-TRÁMITE DE LICITACIONES OTAN: SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISDEF</p>		<p>Pág. 14 de 19</p>

- Su solicitud ha sido aceptada y puede retirar en la Sede el certificado de Aceptación de Solicitud.
- Se le solicita que realice alguna actualización en los datos de capacidades industriales reflejados en su registro del RE DGAM.
- Su solicitud ha sido denegada.
- La DoE ha sido enviada a la *Host Nation* de la licitación de su interés.

Más información sobre los avisos por correo electrónico en el ANEXO A – Notificaciones por email y Certificado

- 8- Una vez que su solicitud haya sido aceptada, recibirá un correo electrónico para que retire en la Sede Electrónica del MINISDEF el **Certificado de Aceptación de Solicitud** (Ver ANEXO A – Notificaciones por email y Certificado).
- 9- Entre en la Sede Electrónica del MINISDEF:
 - Sede Electrónica del MINISDEF: <https://sede.defensa.gob.es/acceda>
- 10- Acceda a la pestaña **Mis Expedientes** del menú superior que aparece en la página de Inicio (Figura 8). El sistema le mostrará la siguiente ventana, donde debe seleccionar **Expedientes Empresas**.
- 11- La tabla de la Figura 9 muestra el estado de los trámites que la empresa ha realizado a través de la Sede Electrónica del MINISDEF. Los campos de la tabla son:
 - **Nombre:** Nombre de la empresa.
 - **CIF:** CIF de la empresa.
 - **Fecha de Solicitud:** Fecha de solicitud del trámite administrativo.
 - **Tipo:** Tipo de trámite administrativo (en la figura aparece *NSIP*, que hace referencia al trámite de Licitaciones OTAN y *Renovación RE*, relacionado con el Registro de Empresas de la DGAM).
 - **Estado:** Muestra en qué estado se encuentra el trámite.
 - **Descargar:** Archivo *pdf* del certificado relacionado con el trámite.
- 12- Descargue el **Certificado de Aceptación de Solicitud** haciendo clic en el enlace **Descargar** del trámite administrativo Tipo NSIP correspondiente (Figura 9).

Una vez que su solicitud haya sido aceptada y el plazo para presentación de solicitudes haya concluido, la DGAM enviará a la HN correspondiente la DoE pertinente.

Será notificado vía correo electrónico del envío del DoE a la HN correspondiente.

Con la remisión de la DoE por parte de la DGAM el trámite administrativo queda concluido.

	<p align="center">DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, REGULACIÓN Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEFENSA ÁREA DE GESTIÓN INDUSTRIAL</p>	<p>EDICIÓN: 1 FECHA: 24/05/2017</p>
<p>CÓDIGO: PE-22-01 TÍTULO: MANUAL DE USUARIO-TRÁMITE DE LICITACIONES OTAN: SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISDEF</p>		<p>Pág. 15 de 19</p>

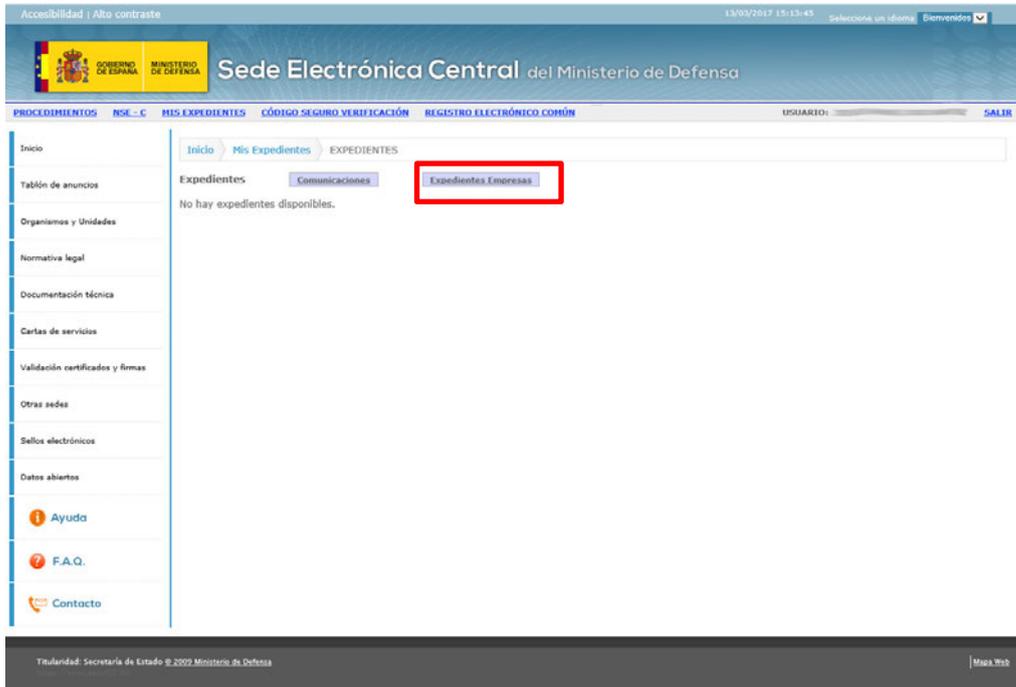


Figura 8. MIS EXPEDIENTES en la Sede Electrónica el MINISDEF

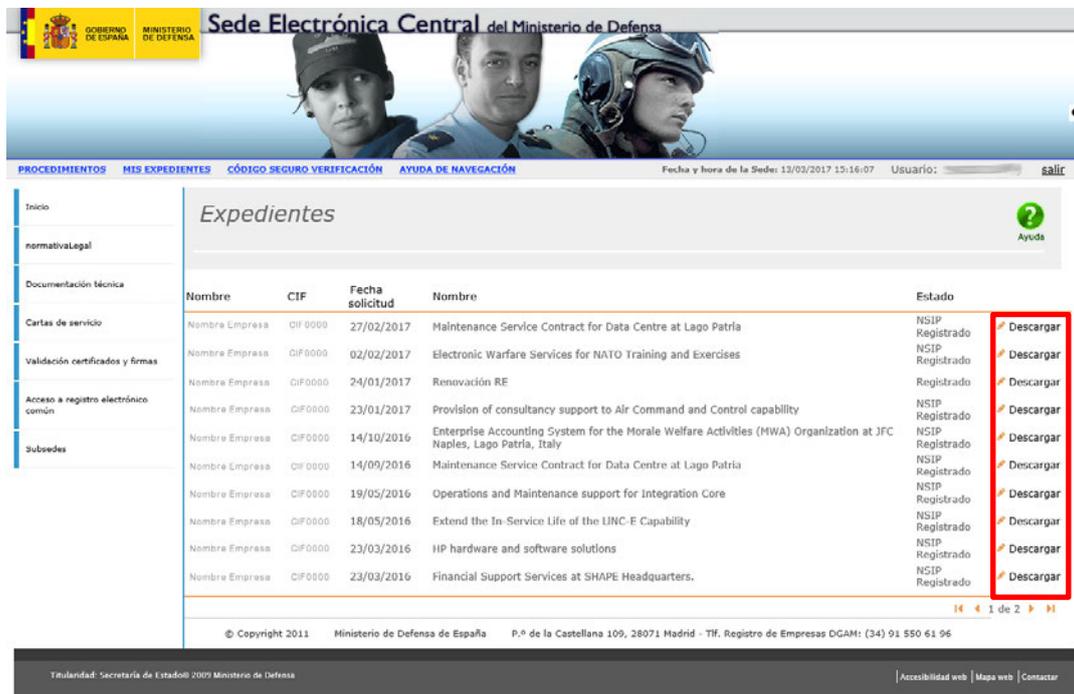


Figura 9. EXPEDIENTES de Empresas en la Sede Electrónica del MINISDEF.

	DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, REGULACIÓN Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEFENSA ÁREA DE GESTIÓN INDUSTRIAL	EDICIÓN: 1 FECHA: 24/05/2017
	CÓDIGO: PE-22-01 TÍTULO: MANUAL DE USUARIO-TRÁMITE DE LICITACIONES OTAN: SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISDEF	Pág. 16 de 19

5. OTRAS OPORTUNIDADES/EVENTOS

Esta sección del Menú permite a las empresas acceder a información y documentación disponible sobre otras oportunidades de negocio en las que **NO es necesaria** la emisión de DoE, interaccionando la empresa directamente con la OTAN.

También se facilita información sobre eventos de interés industrial que la OTAN realiza. La documentación suministrada es descargable en archivos *pdf*.



Ref. NSIP	Título	F. Límite	Documentos
1/2 Sin D.E. 12/11/2012	Industrial Day Conference NCIA 2012	12/11/2012	
2/2 5	PROVISION	30/11/2012	Suministro de sistemas de comunicaciones

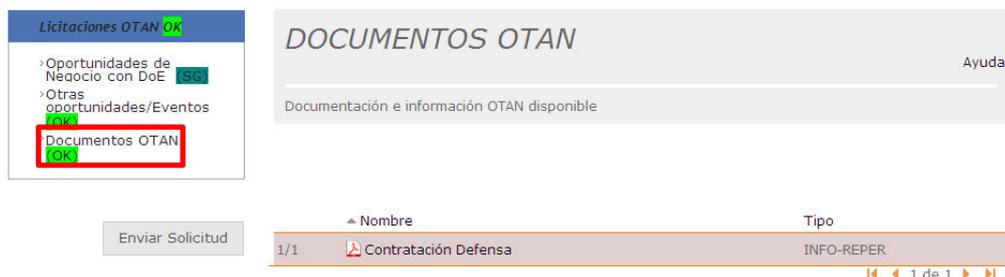
Figura 10. OTRAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO/EVENTOS. Las oportunidades de negocio mostradas en esta pantalla **NO** necesitan emisión de DoE.

6. DOCUMENTOS OTAN

La última sección del Menú Licitaciones OTAN es la de **Documentos OTAN**.

Esta sección permite a las empresas descargar documentación de interés en el ámbito OTAN que ha sido generada por el MINISDEF o por la propia OTAN.

Se accede automáticamente al entrar en el TLO si la empresa no tiene disponible licitaciones sobre las que realizar una solicitud. También es accesible a través del Menú principal del TLO.



Nombre	Tipo
1/1 Contratación Defensa	INFO-REPER

Figura 11. DOCUMENTOS OTAN.

La tabla que aparece en pantalla muestra el nombre y tipo de documento disponible. Haciendo clic en el nombre del documento se puede descargar el mismo en formato *pdf*.

	<p style="text-align: center;">DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, REGULACIÓN Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEFENSA ÁREA DE GESTIÓN INDUSTRIAL</p>	<p>EDICIÓN: 1 FECHA: 24/05/2017</p>
<p>CÓDIGO: PE-22-01 TÍTULO: MANUAL DE USUARIO-TRÁMITE DE LICITACIONES OTAN: SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISDEF</p>		<p>Pág. 17 de 19</p>

ANEXO A – NOTIFICACIONES POR EMAIL Y CERTIFICADO

En el siguiente Anexo se listan las notificaciones por correo electrónico que una empresa puede recibir durante la gestión del TLO.

Correo electrónico - Aviso: Aceptación trámite emisión DoE

Asunto: Aviso: aceptación trámite emisión DoE

Estimado [*nombre del peticionario*]:

De acuerdo a su solicitud [*referencia de su trámite*] en relación con el proyecto [*identificación de la licitación*], le confirmamos que su petición ha sido aceptada y ya está disponible para su retirada, en la Sede Electrónica del Ministerio de Defensa, su certificado de tramitación de la Declaración de Elegibilidad. Acceda a través del siguiente enlace:

<https://sede.defensa.gob.es/acceda/procedimientos>

Acceda a la pestaña **Mis Expedientes** del menú superior que aparece en la página de Inicio. El sistema le mostrará la siguiente ventana, donde debe seleccionar “**Expedientes Empresas**”.

Descargue el Certificado de Aceptación de Solicitud haciendo clic en el enlace **Descargar** del trámite administrativo Tipo NSIP correspondiente.

Atentamente,

Ministerio de Defensa

Subdirección General de Inspección, Regulación y Estrategia Industrial de Defensa

Correo electrónico - Aviso de solicitud de cambios

Asunto: Aviso de solicitud de cambios

Estimado [*nombre del peticionario*],

De acuerdo a su solicitud [*referencia de su trámite*] en relación con el proyecto [*identificación de la licitación*], le informamos de que se han detectado una serie de deficiencias en los datos que nos han proporcionado en su solicitud de emisión de Declaración de Elegibilidad. Las correcciones necesarias son las siguientes:

[*Descripción cambios solicitados*]

Si las correcciones hacen referencia a los datos del POC para la licitación, podrán subsanarlo solicitando de nuevo la emisión de la Declaración de Elegibilidad para la Licitación. Incorpore los cambios en el formulario y vuelva a enviarlo a través del enlace:

<https://sede.defensa.gob.es/acceda/procedimientos> -> Licitaciones OTAN

Si por el contrario, la solicitud de cambio hace referencia a algún dato relativo a su empresa, y que figure en el Registro de Empresas de la DGAM, deberá acceder al formulario del Registro de Empresas y actualizar sus datos en función de las correcciones sugeridas. Acceda a través del siguiente enlace:

	<p style="text-align: center;">DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, REGULACIÓN Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEFENSA ÁREA DE GESTIÓN INDUSTRIAL</p>	<p>EDICIÓN: 1 FECHA: 24/05/2017</p>
<p>CÓDIGO: PE-22-01 TÍTULO: MANUAL DE USUARIO-TRÁMITE DE LICITACIONES OTAN: SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISDEF</p>		<p>Pág. 18 de 19</p>

<https://sede.defensa.gob.es/acceda/procedimientos> -> Registro de Empresas

Una vez actualizados sus datos en el Registro de Empresas, deberá de tramitar de nuevo la solicitud de emisión de Declaración de Elegibilidad para la licitación de su interés. Acceda a través del siguiente enlace:

<https://sede.defensa.gob.es/acceda/procedimientos> -> Licitaciones OTAN

Atentamente,

Ministerio de Defensa

Subdirección General de Inspección, Regulación y Estrategia Industrial de Defensa

Correo electrónico: Aviso denegación de tramitación de su solicitud

Asunto: Aviso denegación de tramitación de su solicitud

Estimado [*nombre del peticionario*],

De acuerdo a su solicitud [*referencia de su trámite*] en relación con el proyecto [*identificación de la licitación*], le informamos de que su solicitud de emisión de Declaración de Elegibilidad ha sido rechazada por los siguientes motivos:

[*Motivos de la denegación de la solicitud*]

Atentamente,

Ministerio de Defensa

Subdirección General de Inspección, Regulación y Estrategia Industrial de Defensa

Correo electrónico - AVISO: Envío de Declaración de Elegibilidad - DoE

Asunto: AVISO: Envío de Declaración de Elegibilidad - DoE

Estimado [*nombre del peticionario*],

De acuerdo a su solicitud [*referencia de su trámite*] en relación con el proyecto [*identificación de la licitación*], le confirmamos que, con fecha [*fecha envío DoE*], esta Subdirección ha enviado a la Host Nación correspondiente la Declaración de Elegibilidad solicitada:

Queda así completado todo el proceso asociado a su solicitud.

Atentamente,

Ministerio de Defensa

Subdirección General de Inspección, Regulación y Estrategia Industrial de Defensa

	<p align="center">DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, REGULACIÓN Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEFENSA ÁREA DE GESTIÓN INDUSTRIAL</p>	EDICIÓN: 1 FECHA: 24/05/2017
CÓDIGO: PE-22-01 TÍTULO: MANUAL DE USUARIO-TRÁMITE DE LICITACIONES OTAN: SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISDEF		Pág. 19 de 19

Certificado de Aceptación de Solicitud



MINISTERIO DE DEFENSA

SECRETARÍA DE ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, REGULACIÓN Y ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE DEFENSA

SOLICITUD DE EMISIÓN DE DECLARACIÓN DE ELEGIBILIDAD

S/REF.
N/REF.
FECHA / DATE: Ver firma de autoridad / Date at signature
ASUNTO / SUBJECT
DESTINATARIO / TO
COPIA / CC: N/A

Con el presente certificado, le confirmamos la aceptación del trámite solicitado por _____ para La DoE asociada
incluira los siguientes datos:

Nombre de la Empresa:
Dirección:
Contacto:
Teléfono
Fax:
Email:

El Ministerio de Defensa certifica que _____ tiene las competencias financieras, técnicas, profesionales y el nivel de seguridad OTAN adecuado para ser admitida como potencial empresa ofertante en la licitación de su interés.

En Madrid, a _____ de 2017.

Número de expediente:

1 de 1

C/ Donoso Cortés, 92
28015 MADRID
TEL: +34 91-550-6106
FAX: +34 91-550-6167
EMAIL: Soporte.Industria@oc.mde.es
WEB: www.defensa.gob.es